

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
QUITARO PRODUCCIONES S. A.
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, yo Justo Elías Lema, en calidad de Comisario Principal de la Compañía, tengo a bien dar a conocer, a los señores accionistas, el INFORME DE COMISARIO del ejercicio económico del 01 de Enero al 31 de diciembre del 2013; basándome según lo que dispone la Ley de Compañías, sus reglamentos y estatutos, referentes a este tema.

Este informe se basa en los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico, cortados al 31 diciembre de 2013, elaborados por el Lic. Marco Barahona, Contador de la empresa, y aprobados por el Gerente y Representante Legal de la misma, Sr. Aparicio Ayala.

He podido constatar que los Estados Financieros han sido elaborados dando cumplimiento a la normativa legal contable vigente y en base a la documentación existente en la empresa; documentación que ha sido revisada y aprobada por el Representante Legal.

Cabe mencionar que los movimientos económicos realizados, son de responsabilidad del representante legal de la empresa.

En cuanto al cumplimiento de obligaciones tributarias, laborales y societarias, se ha observado que han sido cumplidas adecuadamente.

Además e evaluado el Control interno de la empresa y, en mi opinión, da como resultado que es bueno.

En el ejercicio económico del año 2013, se ha obtenido una pérdida de USD. 49.108,30

A continuación procedo a demostrar, con cifras, el análisis de la posición financiera de la empresa.

ÍNDICE DE SOLVENCIA.-

Para conocer la capacidad de la empresa para atender sus obligaciones a corto plazo, es necesario calcular el índice de Solvencia de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} (=) \frac{172,451.66}{101,574.85} (=) 1.70$$

El resultado de este índice nos indica que por cada unidad monetaria que se debe a los proveedores, en plazos menores a un año, la empresa contó con 1.70 unidades monetarias para cubrir estas deudas corrientes, lo que demuestra que la empresa contó con suficientes recursos económicos.

CAPITAL DE TRABAJO.-

Otra razón financiera importante es el Capital de Trabajo, que nos indica la situación en que se encuentra la empresa, para efectuar sus operaciones comerciales a corto plazo; obteniendo este dato de la siguiente manera:

ACTIVO CORRIENTE	172,451.66
(-) PASIVO CORRIENTE	101,574.85
(=) CAPITAL DE TRABAJO	70,876.81

Como podemos observar, el resultado de este índice demuestra que la empresa no tuvo mayores problemas de liquidez; y contó con un adecuado Capital de Trabajo, para cubrir, sus operaciones comerciales a corto y mediano plazo.

ÍNDICE DE LIQUIDEZ INMEDIATA.-

Para conocer la liquidez inmediata de la empresa se analiza la razón financiera:

ACTIVO DISPONIBLE	(=)	11.94	(=)	0.00
PASIVO CORRIENTE		101,574.85		

Este índice demuestra que no se contó con fondos para afrontar las deudas inmediatas.

ÍNDICE DE SOLIDEZ.-

Para determinar la solidez de la empresa, procederemos a analizar el siguiente índice:

PASIVO TOTAL	(=)	224,769.85	(=)	0.96
ACTIVO TOTAL		233,195.07		

Este resultado es aceptable. Confirma la posición financiera de la empresa, que se respalda con el contingente del valor de sus activos fijos neto.

ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO.-

Con el propósito de conocer la situación financiera de la empresa; es decir, la proporción que existe entre las deudas totales contra el patrimonio, es necesario conocer el índice de Endeudamiento presentado de la siguiente manera:

$$\text{ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO} = \frac{\text{PASIVO CORRIENTE} + \text{PASIVO LARGO PLAZO}}{\text{PATRIMONIO}}$$

$$\frac{101,574.85 \quad (+) \quad 123,195.00 \quad (=) \quad 26.68}{8,425.22}$$

Sobre este índice se puede mencionar que una condición buena es que arroje un valor de +/-2. El resultado obtenido, no está dentro de este parámetro; por lo que, podemos apreciar un importante endeudamiento frente al patrimonio total; que se ha originado, especialmente, por la provisión jubilar.

En resumen de los resultados obtenidos, a través de las diferentes razones financieras analizadas, se puede señalar que, durante el ejercicio económico del 2013, la empresa tuvo un desempeño económico muy por debajo de lo esperado.

Quiero finalizar este informe agradeciendo a los señores Accionistas; y dejo constancia de mis mejores deseos para que siga la prosperidad de la compañía.

Atentamente,



Justo Elías Lema
COMISARIO.